

CONSTANCIA SECRETARIAL: 22-02-2024. Informo al señor Juez que desde el 23 de agosto de 2023, se envió el despacho comisorio No 26 comisionando al Inspector de Policía para diligencia de secuestro ordenada por el Juzgado 22 Civil Municipal Oralidad de Santiago de Cali para el proceso 2020-643 y a la fecha se desconocen sus resultados.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto interlocutorio No 289

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE CONJUNTO DE LA URBANIZACIÓN GRATAMIRA PH
DEMANDADOS CARLOS EDUARDO CARDOZO BONILLA
HEIMY JOHANA CARGAS ZACIPA
RADICADO: 760014003022-2020-0643-00

Vista la constancia anterior se dispone:

REQUERIR a la parte demandante en el proceso citado, a fin de que sirva informar a este Despacho en qué estado se encuentra el Despacho comisorio No 26 de fecha 23 de agosto de 2023, mediante el cual se subcomisionó al Inspector de Policía de esta ciudad, a fin de realizar la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula 100-145958, ordenado en el proceso del asunto, por el JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD de la ciudad de Santiago de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 23-02-2024
Robinson Neira Escobar-Secretario